

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Interpretación y Escenificación del repertorio de la Danza Clásica I**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.

CURSO 3º TIPO Obligatoria CRÉDITOS 6 ECTS 3,15 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Práctica

PERIODICIDAD Anual

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input checked="" type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input checked="" type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input checked="" type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento Danza Clásica	
	29001391.dptoclasico@g.educaand.es	
	Preferiblemente Correo Corporativo	
PROFESORADO		

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La presente guía docente queda regulada por la siguiente normativa:

Real Decreto 632/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Decreto 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía.

Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.

Esta asignatura pertenece a la materia de Técnicas de danza y Movimiento. El desarrollo de sus contenidos en el aula es significativo y necesario para el resto de la asignatura prácticas del estilo de Danza clásica en ambas especialidades e itinerarios. Se estudia en tercer curso.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**CONTENIDOS**

Los contenidos según Decreto 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):

Interpretación del ballet pastoral: La fille mal gardée.

Interpretación del repertorio de la danza clásica en el siglo XIX.

Estética y estilo. Recursos musicales, técnicos y artísticos para su interpretación.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2, 3, 6, 7, 12, 13, 15, 16.

1, 2, 4, 6, 7, 12, 14.

1, 4, 8, 9, 20, 21.

1, 4, 9, 14, 15, 17

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

- I. Interpretar el personaje principal femenino y/o el personaje principal masculino del ballet de la fille mal gardée.
- II. Ubicar las variaciones en el ballet de la Fille mal gardée: acto y escena.
- III. Reconocer los personajes más representativos de las diferentes obras de repertorio del siglo XIX, su situación en la trama de la historia, escena y acto del ballet al que corresponde.
- IV. Conocer los pasos de cada coreografía estudiada.
- V. Reconocer tanto la forma como el estilo interpretativo de las diferentes piezas que se realicen.
- VI. Ser capaz de asimilar las correcciones realizadas por el profesor en las sesiones prácticas para mejorar la interpretación.
- VII. Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los ballets, para el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.
- VIII. Ejecutar e interpretar correctamente los movimientos representativos de los estilos correspondientes a la coreografía realizada buscando la naturalidad del dominio técnico y la pureza del estilo de la obra.
- IX. Mostrar atención, concentración, respeto, disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Clásica, se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.

En la medida de lo posible, si el alumno dispone de tiempo antes de clase, se recomienda acudir al aula 20 minutos antes para realizar el calentamiento personal.

En el caso de que una vez finalizada la sesión continúe con una clase teórica, se aconseja que destine un espacio de tiempo para la vuelta a la calma con los estiramientos pertinentes.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

- Trabajo teórico del estudio de la coreografía del personaje protagonista femenino y masculino del ballet de la Fille mal gardée.
- Trabajo del estudio práctico de los personajes más representativos de las diferentes obras de repertorio del siglo XIX, su situación en la trama de la historia, escena y acto del ballet al que corresponde.
- Trabajo de los conocimientos técnicos e históricos de los ballets para su correcta interpretación dancística.
- Ejercicios prácticos de los pasos de cada coreografía estudiada.
- Trabajo de la colocación correcta de brazos manos y torso, en cada estilo, así como en su ejecución a lo largo de la interpretación.
- Trabajo de los estilos correspondientes de cada coreografía: sensaciones y respiraciones en los diferentes movimientos de la interpretación realizada.
- Trabajo de la musicalidad y sensibilidad artística adecuada a cada obra.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Participación en propuestas escénicas planteadas por el Centro.

Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Conservatorio para complementar la formación del alumnado.

Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Participación en la vida artística y cultural del centro. Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on line. Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

METODOLOGÍA

La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.

Al tratarse de una asignatura práctica, la estructura habitual de las clases se distribuirá en tres bloques: un bloque inicial de calentamiento, para preparar y activar el cuerpo para la sesión que se va a desarrollar, un segundo bloque o parte principal, en donde se trabajarán las diferentes obras dancísticas que se estudiarán en la asignatura, y un último bloque de vuelta a la calma, para finalizar la sesión, sobre el que se incidirá en mayor o menor medida, teniendo en cuenta el tipo de clase al que se dirige posteriormente el alumnado, práctica o teórica.

Las clases se desarrollarán a través de las propuestas y ejercicios que indicará el profesor/a para trabajar los contenidos ya citados. El profesor guiará durante las sesiones el trabajo autónomo del alumnado, así como la asimilación de los contenidos.

Para ello, se facilitará en determinados momentos de la clase, un tiempo de trabajo individual para la mejora de los ejercicios.

Además, esta asignatura se relaciona transversalmente con la de "Danza Clásica III" consolidando aspectos técnicos que van a favorecer el abordaje de ésta última.

La coordinación y comunicación del trabajo de equipo que se desarrolla en las clases, se fundamenta en el respeto y ayuda entre compañeros y compañeras.

El sistema de comunicación con el alumnado se realizará a través de la plataforma Séneca, Google Classroom, en donde se informará sobre calendario de actividades, etc.; a través del correo electrónico, en comunicación con el representante de alumnos y/o a través de tutorías individuales.

En cuanto al sistema de evaluación, que se detallará más adelante, se utilizarán grabaciones de clases, formularios y rúbricas tanto para la coevaluación como para la autoevaluación y evaluación de la guía y la propia práctica docente.



CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en la asignatura de Interpretación y escenificación del Repertorio de Danza Clásica, se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en la interpretación y escenificación de las piezas de Repertorio estudiadas en la asignatura, en la que el alumno/a ejecutará las variaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Interpreta el personaje principal femenino y/o el personaje principal masculino del ballet de la fille mal gardée. Ubicar las variaciones en el ballet de la Fille mal gardée: acto y escena.	2, 3.	1, 7, 14.	C: 1, 9, 14 P: 8.	1
II. Reconoce los personajes más representativos de las diferentes obras de repertorio del siglo XIX, su situación en la trama de la historia, escena y acto del ballet al que corresponde.	2, 3, 6, 13, 16.	1, 7, 14.	C: 9, 15. P: 8, 9.	3
III. Conoce los pasos de cada coreografía estudiada.	2, 3, 13.	1, 2, 14.	C: 1, 14, 15. P: 8, 9.	4
IV. Reconoce tanto la forma como el estilo interpretativo de las diferentes piezas que se realicen.	3, 16.	1, 2, 7, 14.	C: 1, 9, 14, 15. P: 8.	5
V. Asimila las correcciones realizadas por el profesor en las sesiones prácticas para mejorar la interpretación.	7, 8, 12, 15.	1, 2.	C: 1, 9, 14, 15. P: 1, 8, 20.	6
VI. Interioriza la música como parte de la ejecución e interpretación de los ballets, para el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.	13.	1, 7, 12.	C: 1, 9, 14, 15. P: 4, 8, 9.	7
VII. Ejecuta e interpreta correctamente los movimientos representativos de los estilos correspondientes a la coreografía realizada buscando la naturalidad del dominio técnico y la pureza del estilo de la obra.	3, 12, 13, 15.	1, 2, 12.	C: 1, 9, 14, 15. P: 4, 8, 9, 20.	8
VIII. Muestra atención, concentración, respeto, disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase.	6, 7, 8, 12, 16.	4, 6.	C: 17. P: 20, 21. *Coreografía (C) *Pedagogía (P)	9

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita.

La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal (CT6). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>1º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>Realización de una pieza del ballet "La Fill mal gardée".</p> <p>Ponderación: 30%</p>	<p>Consultable en el apartado Calendario de actividades evaluables de la página web del Centro</p>	<p>Grabaciones</p> <p>Rúbrica</p> <p>Registro de asistencia</p>	<p>I, III, IV, V, VI, VII, VIII (Véase criterios de evaluación específicos)</p>	30%
<p>2º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>Realización de pieza coreográfica del siglo XIX.</p> <p>Ponderación: 30%</p>	<p>Consultable en el apartado Calendario de actividades evaluables de la página web del Centro</p>	<p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p>	<p>II, III, IV, V, VI, VII, VIII (Véase criterios de evaluación específicos)</p>	30%
<p>3º ACTIVIDAD EVALUABLE</p> <p>Prueba práctica:</p> <p>Realización de pieza coreográfica del siglo XX.</p> <p>Ponderación: 30%</p>	<p>Consultable en el apartado Calendario de actividades evaluables de la página web del Centro</p>	<p>Grabaciones</p> <p>Hoja de observación</p> <p>Registro de asistencia</p>	<p>II, III, IV, V, VI, VII, VIII (Véase criterios de evaluación específicos)</p>	30%
<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Centro</p> <p>Ponderación: 10%</p>	<p>Se atenderá al calendario organizativo del Centro</p>	<p>Registro de asistencia</p>	<p>Participación en las actividades complementarias propuestas por el Centro. (mínimo 5 participaciones)</p>	10%
<p>Examen de Evaluación Única:</p> <p>Interpretación y escenificación de las piezas de repertorio trabajadas en la asignatura.</p>	<p>Según convocatoria oficial publicada</p>	<p>Rúbrica y grabaciones</p>	<p>Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias referidas en pág.7.</p>	100%

OBSERVACIONES

El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de las actividades evaluables por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente; el docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. Recuperación de actividades evaluables, se llevará a cabo en la misma fecha de la Primera Convocatoria Ordinaria, diferenciándose las pruebas parciales no superadas con respecto al Examen de Evaluación Única. El alumnado decidirá si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Examen de Evaluación Unica: Interpretación y escenificación de las piezas de repertorio trabajadas en la asignatura.	Según convocatoria oficial publicada	Rúbricas y grabaciones	(Véase apartado de criterios de evaluación específicos)	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

- Interpretación y escenificación del ballet pastoral: La fille mal gardée.
- Interpretación y escenificación de una pieza de repertorio de la danza clásica en el siglo XIX.
- Interpretación y escenificación de una pieza de repertorio de la danza clásica en el siglo XX.
- Realizar las variaciones con nivel avanzado manteniendo una correcta colocación, fluidez y ataque en el movimiento y coordinación, con el uso y dominio de la estética y estilo concretos, recursos musicales, técnicos y artísticos para su interpretación.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, A. (2004). "Historia del Ballet y de la Danza Moderna", Alianza Editorial, Madrid.
- Bourcier, P. (1981). "Historia de la Danza en Occidente", Edit; Blume. Barcelona
- Inot, I. y Marcelle, M. (2008). "La Danse au XXesiècle". Paris 2008. Edit : Larousse.
- Ivor, F. (2001). "Le Ballet de l'Opéra de Paris" Edit. Flammarion. Paris
- KKersley, L. (1997). A Dictionary of Ballet Terms, A y C Black. London.
- Pastori, J. (2009). " Renaissance des Ballets Russes". Edit : Favre. Lausanne
- Pavis, P. (2000). "El análisis de los espectáculos" Edit.Paidós. Barcelona
- Reyna, F. (1981). "Historia del Ballet" Edit. Daimon. Madrid
- Schorer, S. (1999). "Balanchine Technique". Edit: Dance book. London 1999
- Testa, A. (2008). "Les Grands Ballets", Edit. Gremesse, Roma